



Resolució nº 5392 de 29.11.2021 /Resolución nº 5392 de 29.11.2021

**CONVOCATÒRIA DE SESSIÓ ORDINÀRIA DE LA
JUNTA DE GOVERN LOCAL DE 2 DE DESEMBRE DE
2021**

Examinats els assumptes a sotmetre a consideració de la Junta de Govern Local, segons l'article 78 del Reglament Orgànic Municipal de Sant Vicent del Raspeig, per remissió de l'art. 28 de l'esmentada norma.

Vist el que es disposa en l'article 46 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases del Règim Local i en exercici de les atribucions que em confereixen l'article 21.1 c) de l'esmentada Llei 7/85, i segons el Decret núm. 1118, d'11 de juny de 2020, RESOLC:

*PRIMER: Convocar Sessió ordinària de la Junta de Govern Local per al **dia 2 de desembre de 2021 a les 9:30 hores**, en primera convocatòria, que se celebrarà **al Saló de Plens**, d'acord amb el següent*

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 2 DE DICIEMBRE DE
2021**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1118, de 11 de junio de 2020, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el **día 2 de diciembre de 2021 a las 9:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará **en el Salón de Plenos**, con arreglo al siguiente

ORDRE DEL DIA/ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (25.11.2021).

2º.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA.

2º.1.- Dar cuenta de la rectificación en el Acta de la Junta de Gobierno Local de 17.12.2020 en el punto 3º por razón de la reclamación (N/Ref.: EXP202104453) ante la AEPD y en el punto 8º por incorporación de rectificación acordada por Junta de Gobierno Local de 4.1.2021.

2º.2.- FIESTAS. Expediente 867646P: Decreto nº 5038 de 11.11.2021 sobre ampliación de plazo de justificación de subvenciones en convocatoria de realización de actuaciones de carácter festero. Ejercicio 2021.

2º.3- RECURSOS HUMANOS. Expediente 712010D: Decreto nº 5232 de 19.11.2021 sobre contratación de desempleados convocatoria EMCORP 2021.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º.- OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA. Expediente 908354D: Aprobación de convocatoria para el otorgamiento de autorizaciones para la venta no sedentaria en mercados ocasionales de flores (Día del Padre, Día de la Madre, Palma y Todos los Santos) 2022.

4º- RECURSOS HUMANOS. Expediente 915720J: Aprobación realización de prácticas académicas externas alumno de Grado en Trabajo Social de la Universidad Alicante (AJBT).



NIF: P03122001

**Ajuntament de
Sant Vicent
del Raspeig**

Secretaría JGL

5º.- RECURSOS HUMANOS. Expediente 913575E: Aprobación de reducción de jornada sin disminución de retribuciones a funcionario municipal (VMPA).

6º.- RECURSOS HUMANOS. Expediente 916670D: Aprobación de reducción de jornada sin disminución de retribuciones a funcionaria municipal. (ERP).

7º.- CONTRATACIÓN. Expediente 688115Q: Revocación y dejar sin efecto de forma parcial el acuerdo de JGL de 16.09.2021 sobre anulación parcial de retención de crédito, autorización y disposición del gasto del contrato de suministro de etiqueta respiratoria, gel desinfectante y otro material de protección frente al COVID-19, (CSUM01/21).

8º.- CONTRATACIÓN. Expediente 703428J: Aprobación reajuste de gasto primera prórroga del contrato de suministro, montaje y disparo de fuegos artificiales en diferentes actos festivos del municipio, (CSUM01/19).

9º.- CONTRATACIÓN. Expediente 882038D: Aprobación expediente de contratación "Obras de Rehabilitación de la EBAR en Calle Granados" (Expte. CO14/21).

10º.- CONTRATACIÓN. Expediente 881447H: Aprobación expediente de contratación "Obras de Mejora de Intersecciones y Supresión de Barreras en el Casco Urbano de San Vicente del Raspeig" (CO 12/21).

11º.- CONTRATACIÓN. Expediente 789685K: Adjudicación contrato de suministros para la renovación de licencias del cortafuegos SonicWall NSA 2600 del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (CSUM05/21).

12º.- CONTRATACIÓN. Expediente 777738R: Adjudicación contrato de suministros de licencias de Windows Server Datacenter para el Centro de Proceso de Datos del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, (CSUM04/21).

13º.- CONTRATACIÓN. Expediente 916523Z: Aprobación de Proyecto Técnico de obras de renovación de alumbrado público de la zona centro de San Vicente del Raspeig (CO18/21).

14º.- CONTRATACIÓN. Expediente 809793N: Declaración de desierto de procedimiento de contrato de suministro de licencias de correo Microsoft Exchange On Line y Microsoft M365 en el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, (CSUM07/21).

15º.- PATRIMONIO Y ASESORÍA JURÍDICA. Expediente 727757Z: Ejecución de sentencia nº 109/2021, de 4 de marzo del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Alicante, recaída en Recurso Abreviado nº 99/2021.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

16º.- URBANISMO. Expediente 844587N: Archivo de expediente por restauración de la legalidad urbanística en Calle Espliego, núm. 8 (PLU 64/21).

17º.- URBANISMO. Expediente 641701C: Resolución expediente restauración de legalidad urbanística en Calle General Prim, núm. 5, Bajo , Local 1 (PLU 68/20).

18º.- URBANISMO. Expediente 913802W: Aprobación liquidación Canon Anual de Aprovechamiento Urbanístico nº 158868 (CAU 1/21) - Ejercicio 2021.

SERVICIOS AL CIUDADANO

19º.- CONSERVATORIOS. Expediente 919254R: Aprobación de altas, bajas y modificaciones de la tasa por la prestación del servicio de enseñanza en Conservatorios. Remesa Noviembre 2021. Padrón Curso 2021/2022.



20°.- SANIDAD. Expediente 833827T: Requerimiento en materia sanitaria inmueble sito en Calle Calderón de la Barca, nº 25.

21°.- Despacho extraordinario.

22°.- Ruegos y preguntas.

SEGON: Comunique's als membres de la Junta, perquè en prengueu coneixement, efectes i assistència, significant-los que, contra el present, pot interposar-se recurs potestatiu de reposició en el termini d'un mes, o directament recurs contenciós administratiu en els terminis legalment establits en la normativa reguladora d'aquesta jurisdicció i que des d'aquesta data els expedients estan a la seua disposició per a poder ser examinats. En cas de no poder concórrer a la sessió convocada, haurà de posar-ho en coneixement de l'Alcaldia amb la deguda antelació.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.